



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

**ESCRITURA NRO.
20170101009P01649
ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADA POR:
PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S. DE R.L.
CUANTÍA: INDETERMINADA
FACT. N° 40848
***** MFC *****
DI 2 COP**

11
12
13

14 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
15 de hoy **CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,**
16 ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO, NOTARIO**
17 **PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA,** comparece en la celebración
18 de este instrumento público, en calidad de **DECLARANTE,** el señor
19 ingeniero **ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRÓ** portador de la cédula
20 **0101532638,** en su calidad de **PRESIDENTE** de **PARAGON MANAGEMENT**
21 **HOLDINGS S. DE R.L.** conforme nombramiento que se adjunta como
22 documento habilitante. El compareciente declara bajo juramento que
23 interviene libre y voluntariamente a la celebración del presente
24 instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido así como
25 las consecuencias jurídicas del mismo; y, además declara bajo juramento
26 ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

1 esta ciudad, entendido plenamente en el idioma castellano, capaz ante la
2 ley, a quien por haberme presentado el documento de identidad de
3 conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que procede, así
4 como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y
5 resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales
6 previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la
7 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas
8 a su cargo, sírvase incorporar una declaración juramentada, al tenor de las
9 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Comparecen al
10 otorgamiento de la presente Escritura el ingeniero Alfredo Miguel Peña
11 Payró, en su calidad de PRESIDENTE y como tal representante legal de la
12 compañía PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S. DE R.L., sociedad de
13 nacionalidad Panameña, tal como se desprende de la documentación
14 adjunta, el otorgante es ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado
15 en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN.-** El
16 otorgante, en la calidad con la que comparece, declara bajo juramento,
17 que según el CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA, emitido por el Registro
18 Público de Panamá, el cual se encuentra debidamente apostillado, declara
19 ser el representante legal de dicha sociedad y en tal calidad su
20 administrador. Así mismo declara que tiene su domicilio en la ciudad de
21 Cuenca – Ecuador, y que tiene poder suficiente cuanto en derecho se
22 requiere para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 compañía, contestar demandas y cumplir con las obligaciones
2 correspondientes a nombre de la Sociedad Extranjera, PARAGON
3 MANAGEMENT HOLDINGS S. DE R.L., en Ecuador. Usted Señor Notario, se
4 servirá agregar a la presente Minuta, las cláusulas necesarias para la plena
5 validez de la misma. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por
6 el DOCTOR JUAN MANUEL CORDERO. ABOGADO CON MATRICULA
7 PROFESIONAL NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS SIETE DEL COLEGIO DE
8 ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas, aclaraciones y
9 precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública
10 con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y
11 anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el
12 otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
13 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes
14 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el
15 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público
16 y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura
17 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su
18 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que
19 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que
20 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan
21 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,
22 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

1 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

2

3

4

5 **ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO**

6 **PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S. DE R.L.**

7 **C.I. 0101532638**

8

9

10

11

12

13

14


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2017.03.17 11:05:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredo

No. 1081168



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NIJVENO
CUENCA - ECUADOR

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

110075/2017 (0) DE FECHA 16/03/2017

(QUE LA SOCIEDAD

PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 1284 (L) DESDE EL MARTES, 07 DE ABRIL DE 2009
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SOCIOS SON:
LONG BEACH INVESTMENTS, LLC
AMSTERDAM INVESTMENTS, LLC

- QUE SUS CARGOS SON:
PRESIDENTE: ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO
VICEPRESIDENTE: MARIA TERESA PEÑA PAYRO
TESORERO: MONICA PEÑA PAYRO
SECRETARIO: JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR: ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR: MARIA TERESA PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR: MONICA PEÑA PAYRO
ADMINISTRADOR: JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRO
AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ EL ADMINISTRADOR PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE, SUBROGANTE O EL ADMINISTRADOR SECRETARIO O CUALQUIER PERSONA QUE EL CONSEJO ADMINISTRADOR DESIGNE PARA ÉSTE EFECTO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 5,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ INTEGRADO POR LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS, QUE CONSISTE EN BIENES POR LA SUMA TOTAL DE CINCO MIL DOLARES (US\$5.000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE ESTARÁ REPRESENTADO EN CINCO MIL (5,000) PARTICIPACIONES SOCIALES O CUOTAS NO NEGOCIABLES, ACUMULABLES Y DIVISIBLES, DE UN DOLAR (US\$1.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 17 DE MARZO DE 2017 A LAS 11:04 AM.



Registro Público de Panamá

No.1081167

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401224085



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por José M. Aguado
- 4 quién actúa en calidad de: Contralor
- 5 y está revestido del sello/timbre de: Reproducible

CERTIFICADO 6. el 21 MAR 2017

- 7 EN PANAMÁ
- 8 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 9 bajo el número: 2017-0912
- 10 Firma: Palacio



Esta Autorización no implica responsabilidad



Dr. Eduardo C. Palacios Saoto
NOTARIO PÚBLICO NIJEÑO
UENON - ECUADOR

LIBRO EN BLANCO

LIBRO EN BLANCO



Dr. Osvaldo O. Palacios Saotelo
NOTARIO PÚBLICO NIJUVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101532638

Nombres del ciudadano: PEÑA PAYRO ALFREDO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSCOSO VEGA MARIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: PEÑA ALFREDO

Nombres de la madre: PAYRO ADELA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 175-030-51536



175-030-51536

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.14 15:07:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPALDO EN BLANCO

ESPALDO EN BLANCO



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 9
AZUAY - CUENCA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0101532638

Nombre: PEÑA PAYRO ALFREDO MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIRO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

[Signature]
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 9 DEL CANTÓN CUENCA

ESTADO EN BLANCO

ESTADO EN BLANCO



Factura: 001-200-000040848



20170101009P01649



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170101009P01649					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JUNIO DEL 2017, (15:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S. DE R.L.	REPRESENTA DO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	SEG00000037	PANAMEÑA	PRESIDENTE	ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO